



Secretaría General

Sesión Ordinaria de Consejo de Gobierno de 22 de septiembre de 2008

Reunido el Consejo de Gobierno, en sesión ordinaria de 22 de septiembre de 2008, bajo la presidencia del Sr. Rector, D. Francisco González Lodeiro, y previamente convocada en tiempo y forma, adopta los siguientes acuerdos:

1. Aprobar, por asentimiento, el Acta de la sesión ordinaria anterior. (Véase desarrollo de los acuerdos).
2. Aprobar, por asentimiento, la revisión de los criterios de homologación de becas predoctorales de la **Universidad de Granada** (Véase desarrollo de los acuerdos).
3. Aprobar, por asentimiento, la propuesta de modificación de la Normativa sobre estudios de tercer ciclo de la **Universidad de Granada** para adaptarla a lo establecido en el artículo 21 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (Véase desarrollo de los acuerdos).
4. Aprobar, por asentimiento, los siguientes másteres oficiales para el curso académico 2009/2010:

- **Ciencia y tecnología de coloides e interfases.**
- **La monarquía católica: el Siglo de Oro español y la Europa barroca.**
- **Educación musical: una perspectiva multidisciplinar.**
- **Cultura de paz, conflictos, educación y derechos humanos.**
- **Urbanismo.**

5. Aprobar, por asentimiento, la creación de la Comisión de Relaciones Internacionales como Comisión no Delegada del Consejo de Gobierno, y la propuesta de miembros para integrarla, formulada por la Vicerrectora de Relaciones Internacionales, quedando su composición como sigue:

- 1 Vicedecano/Subdirector encargado del área de Relaciones Internacionales de cada rama:

- Artes y Humanidades**
Encarnación Hidalgo Tenorio, Facultad de Filosofía y Letras
- Ciencias**
Fernando González Caballero, Facultad de Ciencias.

Ciencias de la Salud
M^a Dolores Carretero Alférez, Facultad de Medicina.
Ciencias Sociales y Jurídicas
Guillermo Maraver Tarifa, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
Ingeniería y Arquitectura
Francisco Cortijo Bon, Escuela Técnica Superior de Ingenierías Informática y Telecomunicación .

- Estudiantes

Grado
M^a Victoria Parra Osorio, Facultad de Ciencias.
Posgrado
Dorota Kurazynska, Facultad de Bellas Artes.

- PAS

Mercedes López Roldán, Jefe de Servicio.

6. Aprobar, por asentimiento, el nombramiento de los miembros del Consejo Editorial de la **Universidad de Granada**, quedando integrado por:

HUMANIDADES:

Manuel Barrios Aguilera
Maribel Cabrera García
María José Cano Pérez

CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS:

María Jesús Calatrava Escobar
María Angustias Parejo Fernández
Luis Rico Romero

CIENCIAS DE LA SALUD:

Teresa de la Rubia Nieto
Alberto Salamanca Ballesteros

CIENCIAS EXPERIMENTALES:

Pilar Carrasco Carrasco
Miguel Cabrerizo Vilchez

TÉCNICAS:

Juan Calatrava Escobar
Rafael Molina Soriano

7. Aprobar, por asentimiento, las candidaturas presentadas para la renovación parcial del Jurado de Becas de Colaboración, resultando elegidos, por el sector

profesorado, Doña Susana Corzo Fernández, y, por el sector alumnado, Doña María Isabel García Casco.

8. Ratificar, por asentimiento, los acuerdos adoptados por la Comisión Académica, en sesión de 11 de septiembre de 2008 :

- a. Propuesta de Resolución del Décimo Sexto Programa de Apoyo a la Docencia Práctica.**
- b. Propuesta de regulación de las actividades de los colaboradores extraordinarios y de la formalización de solicitudes de nombramiento de colaborador extraordinario.**
- c. Solicitud de permiso y licencia.**
- d. Solicitud de dispensa de docencia.**
- e. Solicitud de prórroga de comisión de servicio .**
- f. Propuesta de nombramiento de colaboradores extraordinarios.**
- g. Propuesta de dotación de Plazas de Cuerpos Docentes Universitarios y de las comisiones que han de juzgarlos.**
- h. Propuesta de dotación de plaza de Profesor Contratado Doctor (plan de estabilización de investigadores) y de las Comisiones de selección.**
- i. Solicitud de cambio de área de conocimiento.**

9. Aprobar, por asentimiento la adscripción del profesor D Matías Bedmar Moreno al Instituto Universitario de la Paz y los Conflictos.

10. Aprobar, por asentimiento, el informe favorable a la homologación de beca, emitido por la Comisión de Investigación, a favor de Don César Rodríguez Beas.

11. Ratificar, por asentimiento, el acuerdo adoptado por la Comisión Académica, en sesión de 17 de septiembre de 2008, relativo a la Propuesta de normativa para la contratación de profesores sustitutos interinos en la **Universidad de Granada** (véase desarrollo de los acuerdos)